



INFORME DE AUTO-EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ACUÑA**

DICIEMBRE 2019

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
II.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	4
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
III.	PROPUESTAS	9
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
IV.	COMENTARIOS.....	15
V.	RECOMENDACIONES.....	15
VI.	CONCLUSIÓN.....	16

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por el **Instituto Tecnológico Superior de Acuña** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de auto-evaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La auto-evaluación de control interno efectuada en el **Instituto Tecnológico Superior de Acuña**, se realizó el día **04 de Diciembre de 2019** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **43 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de auto-evaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

NIVEL	TOTAL	CONCLUIDAS
ESTRATEGICO	1	1
DIRECTIVO	7	7
OPERATIVO	35	35

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Tecnológico Superior de Acuña**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

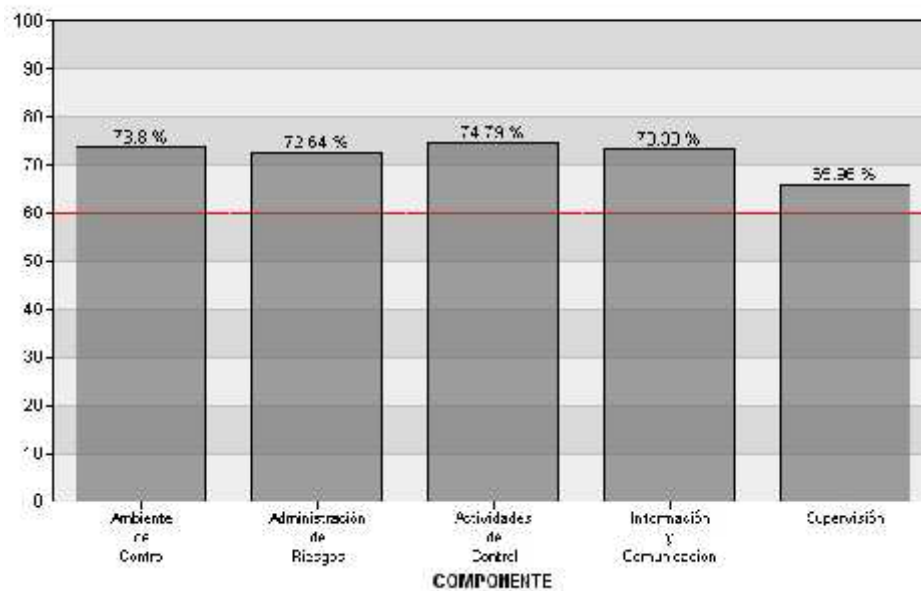
El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Instituto Tecnológico Superior de Acuña**, corresponden a las autoevaluaciones de **43 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	73.8 %	Aceptable
Administración de Riesgos	72.64 %	Aceptable
Actividades de Control	74.79 %	Aceptable
Información y Comunicación	73.33 %	Aceptable
Supervisión	65.96 %	Regular
TOTAL	72.1 %	Aceptable



La calificación global en la **Instituto Tecnológico Superior de Acuña** se valoró con **72.1 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente **Actividades de Control** (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el **74.79%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Supervisión** (Más Bajo) fue calificado como "Regular" y representa el **65.96%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **61-80%**.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	73.8 %	Aceptable
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	73.14 %	Aceptable
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	78.82 %	Aceptable
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	79.66 %	Aceptable
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	71.36 %	Aceptable
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	66.0 %	Regular
Administración de riesgos	72.64 %	Aceptable
6 Definir objetivos	80.89 %	Muy Buena
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	79.67 %	Aceptable
8 Considerar el riesgo de corrupción	61.23 %	Regular
9 Identificar, analizar y responder al cambio	68.76 %	Regular
Actividades de control	74.79 %	Aceptable
10 Diseñar actividades de control	70.83 %	Aceptable
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	76.5 %	Aceptable
12 Implementar actividades de control	77.05 %	Aceptable
Información y comunicación	73.33 %	Aceptable
13 Usar información de calidad	73.64 %	Aceptable
14 Comunicar internamente	70.7 %	Aceptable
15 Comunicar externamente	75.65 %	Aceptable
Supervisión	65.96 %	Regular
16 Realizar actividades de supervisión	67.25 %	Regular
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	64.67 %	Regular
Total	72.1 %	Aceptable

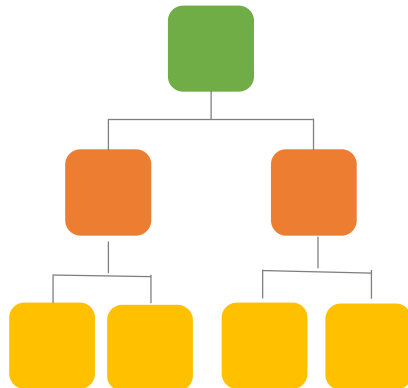
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del Instituto Tecnológico Superior de Acuña existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



Estratégico: Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Directivo: Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

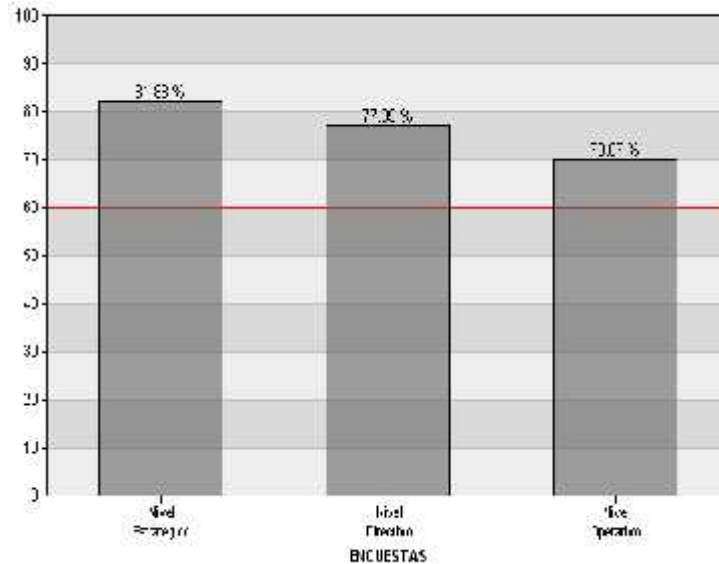
Operativo: Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la :

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "**Nivel Estratégico**" con el **81.88%**, mientras que la calificación menor correspondió al "**Nivel Operativo**" con el **70.07%**.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- Sin propuesta.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Sin propuesta.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- Sin propuesta.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Sin propuesta.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- Sin propuesta.

B. NIVEL DIRECTIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Difusión de normas de conducta y promoción de integridad
- 1.2 Área Administrativa y Departamento de calidad
- 1.3 Revisiones y actualizaciones, Todas las Áreas
- 1.4 Difusión de Programa de la promoción
- 1.5 Solvatación y aclaración; Área administrativa
- 1.6 Código de Ética Institucional, Todo el personal Administrativo y Docente
- 1.7 Comité de control interno
- 1.8 Cambios a la estructura y al manual de funciones.
- 1.9 Revisiones por la dirección
- 1.10 Revisiones por la alta dirección.
- 1.11 Director General
- 1.12 Personal exclusivo para llevar a cabo esas actividades
- 1.13 Actualización de descripción de puestos

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Que se implemente
- 2.2 Se revisan constantemente por el Área de Calidad con los Involucrados
- 2.3 Revisión de Casos, Control Interno...
- 2.4 Todas las Áreas
- 2.5 Evaluación del desempeño
- 2.6 Mejoras al manual de riesgos
- 2.7 Administración
- 2.8 Responsable del sistema de gestión de calidad y control interno
- 2.9 Revisión por la dirección.
- 2.10 Director General
- 2.11 La ejecución de las mejoras es responsabilidad de cada área

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Ajustes al sistema de gestión de calidad
- 3.2 Difundir a todos los resultados de C I
- 3.3 Proceso de mejoras al sistema de gestión de calidad
- 3.4 Jefe de inversión de calidad
- 3.5 Todas las Áreas
- 3.6 Solicitudes de Servicio controladas, Área de Sistemas

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

3.7 No hay

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 No hay
- 4.2 Todas las áreas
- 4.3 Revisión por la dirección.
- 4.4 Director general
- 4.5 Establecer formatos y procesos
- 4.6 Difundir programa anticorrupción
- 4.7 Formatos de retroalimentación a externos

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Sistema de gestión calidad
- 5.2 Jefe de innovación y calidad
- 5.3 Difusión del manual de control
- 5.4 mas difusión del C.I.
- 5.5 Difusión de resultados

C. NIVEL OPERATIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Se pueden implementar campañas de concientización al personal para brindar el servicio necesario entre las diferentes áreas.
- 1.2 Se puede tener reunión personalizada con cada empleado para platicar sobre su desempeño y proporcionar retroalimentación oportuna detectando necesidades y atención a la situación que se presente (necesidad del empleado).
- 1.3 Se puede iniciar con reuniones y acuerdos para proporcionar el seguimiento oportuno.
- 1.4 Responsable del departamento
- 1.5 Clarificar el concepto de control interno no se si es lo mismo que control del sistema de calidad
- 1.6 Implementar la difusión de forma regular sobre los incentivos al personal
- 1.7 Documentar este punto en algún documento , y hacer difusión regular a todo el personal
- 1.8 Control interno
- 1.9 Objetivos
- 1.10 Monitorearlo con mayor frecuencia
- 1.11 Solo falta la retroalimentación
- 1.12 Responsable de cada uno de ellos
- 1.13 Encargado de proceso
- 1.14 Deberían de ponerle atención a las evaluaciones, las quejas que ponemos
- 1.15 Lic. Ethna Jassiel García Pérez
- 1.16 Cristina Ramírez delgadillo
- 1.17 Se tiene que motivar más al personal

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 1.18 En control interno
- 1.19 Departamento de calidad seria el responsable de ejecutar dichas acciones de mejora.
- 1.20 Departamento de calidad, recursos humanos
- 1.21 Continuar con el compromiso de las competencias profesionales que hasta el momento se vienen efectuando.
- 1.22 Continuar con dichas evaluaciones periódicas, como hasta el día de hoy.
- 1.23 Que haya evaluación del trabajo del personal para equilibrar o bien que se compense a quien más carga se le asigna
- 1.24 Mayor objetividad con el incentivos al personal responsable dirección general
- 1.25 En caso de existir alguna propuesta, el departamento de calidad seria el responsables de analizarlas y si son para mejora, ejecutarlas.
- 1.26 Como se mencionó el respaldo y compromiso en el ambiente de control hasta el momento es excelente, la propuesta seguir manteniendo esa actitud positiva, como hasta el momento.
- 1.27 Que se implementen incentivos o se mejore los salarios de acuerdo a las actividades que realizan
- 1.28 Que se revisen con regularidad y se aplique los códigos de ética
- 1.29 Recursos humanos
- 1.30 Solo el responsable del control interno
- 1.31 Los ascenso o contrataciones no deberían ser por dedazo, las oportunidades se debería brindar a todos
- 1.32 Se haga continuamente difusión sobre cambios que pudieran existir, jefe de relaciones laborales
- 1.33 Que se tenga un programa adecuado de capacitación dependiendo de las necesidades y del perfil de cada usuario
- 1.34 Establecer un programa para la rendición de cuentas
- 1.35 Debería existir un área específica para eso, y no darle esta actividad a personal que ya tienen actividades suficientes por cumplir
- 1.36 Circulares
- 1.37 Encuestas de desempeño
- 1.38 Comunicar a que incentivos podemos participar
- 1.39 El sistema de captura de calificaciones se requiere mas periodos de captura para poder capturar por unidad
- 1.40 Desarrollar esos formatos
- 1.41 Que exista un departamento especial para llevarlo a cabo como el departamento de calidad por que se da la actividad a personal que apenas y logra sacar adelante su actividades regulares y esto implica evidencia, capacitación y un sin fin de actividades.
- 1.42 Que exista un área específica para llevarla a cabo.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Solo el responsable del control interno
- 2.2 Comunicar el proceso en caso de identificar un riesgo
- 2.3 Que los objetivos que se establezcan, sean comunicados a todo el personal

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 2.4 Seguir con difusión continua
- 2.5 Departamento de seguridad
- 2.6 Calidad, recursos humanos y cada responsable de sus departamentos
- 2.7 Dar continuidad a lo establecido.
- 2.8 Procesos y acciones de calidad
- 2.9 Cristina Ramírez Delgadillo
- 2.10 Ing. Javier Escamilla
- 2.11 Las distintas áreas del instituto son responsables de realizar acciones de mejora
- 2.12 Algunas veces si hacen caso de las quejas
- 2.13 Si no existe implementar algo si ya existe difundirlo en todos los niveles
- 2.14 Mejorar los mecanismos de comunicación interna en el tecnológico ..y oficializar cual será el institucional
- 2.15 Encargado de cada proceso
- 2.16 Instalar buzón de quejas
- 2.17 No se
- 2.18 Difusión de la página de transparencia y su actualización y revisión periódica.
- 2.19 Reuniones periódicas de las actividades en general del instituto a todos los involucrados.
- 2.20 Jefes y directivos mantener con una comunicación con el personal y monitorio contante tanto del seguimiento de la matriz como de los cambio del entorno
- 2.21 Difusión periódica
- 2.22 Control interno
- 2.23 Hacer de forma regular jefes y directivos revisiones de sus objetivos de calidad y monitorear si su personal los conoce y los entiende
- 2.24 Solo tienen acceso los involucrados.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 acciones establecidas por el departamento correspondiente
- 3.2 Revisión de actividades de cada departamento.
- 3.3 verificación real en todas las áreas y departamentos.
- 3.4 Existen minutas de las reuniones realizadas por la Dirección General.
- 3.5 control interno
- 3.6 seguir con la difusión de estos procesos y revisar sus cumplimientos
- 3.7 revisar que la implementación de control interno no se ha realizado en el tec
- 3.8 se realiza a través de la plataforma de SGC
- 3.9 Se atiende este rubro a través de la plataforma de calidad de nuestro instituto.
- 3.10 Se está dando seguimiento oportuno.
- 3.11 no lo se
- 3.12 en el tecnológico se tiene establecido el sistema de gestión de calidad, no el sistema de control interno, existe temas de los que mencionan aquí que si se atienden otros temas no porque no los considera el sistema que se tiene implementado
- 3.13 Responsable del departamento
- 3.14 Depto. de planeación y sistemas computacionales.
- 3.15 Cristina Ramírez Delgadillo

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 3.16 Departamento de mantenimiento, Sistemas
- 3.17 Seguir como hasta el momento, en forma muy rigurosa y disciplinada.
- 3.18 Darle continuidad a lo establecido.
- 3.19 Continuar actualizando las diferentes actividades de Control.
- 3.20 procesos y acciones de calidad
- 3.21 Recursos humanos
- 3.22 Control de calidad y departamentos
- 3.23 Reuniones de calidad
- 3.24 Solo el responsable del control interno
- 3.25 Implementar actividades de control para mejorar la adquisición, desarrollo y mantenimiento de tic's

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Solo el responsable del control interno
- 4.2 Con circulares
- 4.3 Solo el responsable del control interno
- 4.4 Acciones establecidas por el departamento correspondiente
- 4.5 Comunicación más formal responsable de ejecutarla director general
- 4.6 Cristina Ramírez delgadillo
- 4.7 Que pongan mas atención a las reportes que hacemos en las encuestas laborales
- 4.8 Depto. de administración.
- 4.9 Revisar bien los temas de control interno ya que hay temas que no están implementados en el ITSA
- 4.10 Mejorar la difusión de estos temas con el personal del ITSA
- 4.11 No lo se
- 4.12 Se atienden a través de la plataforma de calidad
- 4.13 El tratamiento se realiza por medio de reuniones de calidad por área.
- 4.14 Control interno
- 4.15 Verificación de actividades utilizando otros sistemas de apoyo.
- 4.16 Verificación de los involucrados.

COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

- 5.1 Reuniones de seguimiento con solo los involucrados.
- 5.2 Verificación de tratamiento de riesgos
- 5.3 No lo se
- 5.4 Se brinda el seguimiento oportuno por medio de reuniones ante la dirección general.
- 5.5 Implementar como debe ser el control interno
- 5.6 Sin propuestas
- 5.7 Implementar como debe ser el control interno en el itsa
- 5.8 Se tiene que tomar más encuentra al personal en general no solo a cuantas personas, se tiene que motivar más al personal.
- 5.9 Depto. de administración, control interno, y planeación
- 5.10 En control interno
- 5.11 Dar continuidad a los métodos existentes.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 5.12 Se continúe con las autoevaluaciones, evaluaciones y reportes.
- 5.13 Las establecidas por el departamento correspondiente
- 5.14 Solo el responsable del control interno

V. COMENTARIOS

- AMBIENTE DE CONTROL
Difusión al manual de control interno
- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
No tenemos difusión de programa de anticorrupción

VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en el **Instituto Tecnológico Superior de Acuña** de un **72.1%** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación se presentan recomendaciones generales para su consideración:

- Asegurarse de que el personal realice las operaciones conforme al Manual de Procedimientos, uniformando así el cumplimiento de rutinas de trabajo y evitando con ello su alteración arbitraria con lo cual se aumente la eficiencia y productividad de los empleados.
- Difundir a todo el personal las políticas de la Dependencia encaminadas a promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos.
- Actualizar los Manuales de Organización de manera que estén acordes a la Estructura Organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales.
- Diseñar e implementar mecanismos de control para las distintas actividades, recomendando entre otros, registros, autorizaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.
- Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación, buscando siempre sensibilizar en forma permanente al personal sobre la importancia de su apoyo para la consecución de los objetivos de la Entidad.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.